Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Joseph Merelo, Jurados:

Sre. q. intterbenidas q. cau.s Comisarios.

El presentte Ess.no dixo tiene en la Bolsa, el autto proveydo por el S.r D.n Juan Antonio de la Portilla, en el año de settecienttos veintte y tres, y acuerdo zelebrado por la Ziu.d en el de settecientos treintta y seis, que trattan sobre las reglas que se ande observar en las quenttas que se dan intterbenidas de Caballeros Comisarios = Y haviendolo oydo, teniendo presentte el cortto numero de Cavalleros Regidores que han concurrido, y que esta matteria se deve resolver con mayor concurso. Acordo se suspenda hasta otro Cavildo.

Franqueza de Seda

La Ziu.d en vistta de memorial del P.e Fr. Mathias de S.n Agustin, Rector del Collegio de S.ra S.ta Theresa de Jesus, y zertificacion del oficial de los Libros del Conttraste. Acordo que el S.r D.n Fran.co Hernandez Zelada Rex.or Depositario Adm.or del Impuesto de la Seda baxe y franquee a dho Collegio por lo que mira a el arvitrio de la Ziu.d lo correspondiente a ziento y siette Libras y quattro onzas de seda redonda, que a recojido de Limosnas en estte presentte año, y se an bendido en el Conttraste publico, en oja de D.n Miguel Lopez, fresenal, vezino de Cordoba, con testimonio de este acuerdo.

Se abono al S.r Saorin p.a el repartim.to del Azud

A Memorial del S.r D.n Gines Saorin Regidor, suplicando a la Ziu.d le mande abonar en quentta de lo que se le a repartido, para las obras y reparos del Azud mayor, settenta y quattro R.s y treintta y dos mar.s con que contribuyo